



## **INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LAS DECLARACIONES GENERALES DE LA 62ª SERIE DE REUNIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA OMPI**

**Versión completa (Rev. AAG 2021.10.01)**

*Ginebra, Suiza, 4 de octubre de 2021*

Señor Presidente:

En primer lugar, en nombre del Gobierno de Colombia, deseo agradecer a usted y a la Organización los esfuerzos para realizar esta nueva serie de reuniones de las Asambleas Generales de la OMPI, en un contexto en el que toda la comunidad internacional sigue el camino de la recuperación ante las grandes dificultades y retos impuestos por la pandemia del Covid-19.

Como lo expresó el señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez, con ocasión de su participación en el lanzamiento del Índice Global de Innovación 2021, la pandemia afectó nuestro desempeño económico, pero al mismo tiempo evidenció la necesidad y la importancia de invertir aún más en la ciencia, la tecnología y la innovación. En efecto, los países con ecosistemas de innovación bien estructurados y con capacidades institucionales más sólidas son los que han respondido mejor a la crisis.

Durante el gobierno del Presidente Iván Duque, la “Economía Naranja” ha sido uno de los pilares de nuestra política pública, que guarda estrecha relación con los propósitos de la OMPI.

La “Economía Naranja” promueve el fortalecimiento de una protección adecuada al derecho de autor y a los derechos conexos, lo que incentiva y estimula a los creadores para continuar adelantando su



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Misión Permanente de Colombia  
ante las Naciones Unidas en Ginebra



actividad, a la vez que asegura su remuneración económica, traducida en el bienestar material que se deriva de la correcta utilización de sus obras.

En ese sentido, queremos destacar que a la fecha 66.067 personas se han beneficiado con asistencia técnica en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos y se han realizado 281.379 registros de obras, a 31 de agosto de 2021.

También señalamos con satisfacción el avanzado proceso de actualización de la Política Nacional de Propiedad Intelectual por parte del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), que nos permitirá consolidar la propiedad intelectual como una herramienta para aumentar la productividad y competitividad, a través del impulso de la innovación, la creatividad y la transferencia de tecnología.

Consideramos prioritario continuar contando con el apoyo de la Organización con el fin de adelantar y ejecutar acciones que permitan desarrollar el ecosistema de Propiedad Intelectual e innovación del país para impulsar nuestro crecimiento económico en virtud de la mencionada política.

De otra parte, destacamos que el pasado mes de abril, bajo la Presidencia Pro Tempore de Colombia, la Comisión de la Comunidad Andina aprobó la *Decisión 876*, que establece el Régimen Común de la Marca País, que tiene como objetivo principal proteger a nivel regional el signo distintivo utilizado por algunos países en la implementación de políticas nacionales que buscan promover la imagen e identidad de cada uno en los sectores comerciales, como las importaciones, inversiones, la gastronomía y el turismo; esperamos que este importante instrumento contribuya a las discusiones que se adelantan en el Comité Permanente de Derecho de Marchas (SCT).



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Misión Permanente de Colombia  
ante las Naciones Unidas en Ginebra



Igualmente, invitamos a considerar positivamente la pronta convocatoria a una conferencia diplomática encargada de negociar un tratado sobre derecho de los diseños (DLT).

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar el interés de mi país en adherirse al *Arreglo de la Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales*, el cual es fundamental para simplificar e internacionalizar el registro de diseños industriales de la región. Colombia está avanzando en este tema, en el que la asistencia técnica y jurídica por parte de la OMPI será muy valiosa para su efectiva implementación.

Adicionalmente, reconocemos los importantes avances que se han realizado en los últimos años en el *Comité Permanente sobre el Derechos de Patentes (SCP)*. Destacamos la relevancia de las discusiones relacionadas con la Inteligencia Artificial, el rol de las patentes respecto a las tecnologías de la salud y a la consolidación de las iniciativas relativas a las bases de datos de acceso público con información sobre la situación de las patentes sobre medicamentos y vacunas.

Celebramos también todas las acciones que como organización se vienen adelantando para lograr una mayor y mejor inclusión de las mujeres en el sistema de propiedad intelectual. Para el Gobierno de Colombia la equidad de género, a través del empoderamiento económico de las mujeres, la respectiva reducción de brechas educativas, la participación de las mujeres en sectores típicamente masculinizados -como la industria, la construcción y las áreas STEAM-, al igual que el fortalecimiento de los emprendimientos liderados por mujeres, son prioritarios en nuestra agenda internacional.

Señor Presidente y amigos todos:



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Misión Permanente de Colombia  
ante las Naciones Unidas en Ginebra



Deseamos felicitar al Sr. Daren Tang por su primer año como Director General. Su ardua gestión se ha visto reflejada en el permanente accionar de la OMPI, a pesar de las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos. Confiamos en que su liderazgo nos ayude a alcanzar consensos, a fortalecer el sistema multilateral de propiedad intelectual y mantener los altos estándares de calidad que han caracterizado a la Organización.

Por ultimo y no menos importante, nos complace y celebramos la creación del Sector de Propiedad Intelectual y Ecosistemas de Innovación a cargo del Dr. Marco Alemán. Estamos convencidos que este sector tiene un rol fundamental en la reactivación económica que atraviesan los estados miembros y en la consolidación de la Propiedad Intelectual como herramienta de competitividad y productividad desde el sector empresarial.

Muchas gracias.